

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SMARTFLUX S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del año 2020, a las 18:30, en el domicilio de la compañía ubicado en Cumbaya calle 8 N.º 233 e intersección C; se reúnen los accionistas de la compañía SMARTFLUX S.A.

VEGA QUIROGA GUSTAVO WLADYMIIR, por sus propios derechos, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

DIEGO PATRICIO LARREA FLORES, por sus propios derechos, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

ARIAS GALEAS FRANCISCO XAVIER, por sus propios derechos, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

CEVALLOS PAREDES JOSE ENRIQUE, por sus propios derechos, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

Todos ellos son accionistas de la compañía SMARTFLUX S.A. y, por estar presente el 100% del capital suscrito de la empresa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Sr. José Enrique Cevallos y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Diego Larrea Flores. El presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria para tratar el único punto del orden del día.

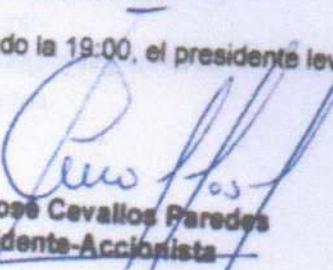
APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

1.- El presidente indica a la junta que la compañía este año no ha tenido ninguna actividad económica por tal motivo se aprueba los estados financieros como se presentan.

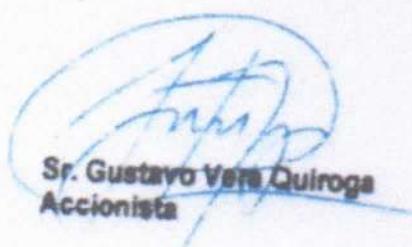
Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura al documento el cual es aprobado por unanimidad.

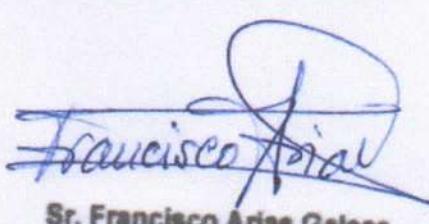
Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el presidente y el secretario Ad-hoc:

Siendo la 19:00, el presidente levanta la sesión


Sr. Jose Cevallos Paredes
Presidente-Accionista


Sr. Diego Larrea Flores
Secretario Ad-Hoc- Accionista


Sr. Gustavo Vega Quiroga
Accionista


Sr. Francisco Arias Galeas
Accionista